Tras los tiempos que corren. Jacques Attali y Giovanni Arrighi: Reflexiones desde la Sociología Histórica y la Economía

Ciro Villarino

Jacques Attali, en su trabajo de 2008[1] analiza la que denomina: «Primera y auténtica crisis financiera de la globalización». Y se pregunta: ¿qué hacer al respecto? propone «reequilibrar el mercado con un estado de derecho». Descarta como inviables las soluciones aplicadas luego de la crisis del 1929, apostando a «la puesta en práctica a escala mundial de un estado de derecho». Luego, en 2012, en una obra de mayor enjundia[2], rastrea algunos intentos teóricos[3] de esbozar un posible «Gobierno del Mundo», reconociendo que es «un ejercicio utópico», aunque la idea de «establecer una regla de derecho mundial no es ni descabellada ni caprichosa». Considera que la actual situación mundial y en particular de la Unión Europea implica una advertencia pero también inspiración. Es provechoso aprender de las lecciones de la historia, pues ella «tiene más imaginación que los novelistas», en tanto que «la realidad a menudo es más creativa que las utopías».

¿Cómo fundamenta la necesidad de establecer una regla de derecho mundial? Considera que asistimos a una decadencia del estado de derecho y de la democracia, mientras caemos cada vez más bajo el control del mercado[4]. La fuerte y creciente integración mundial a todo nivel (transporte, comunicaciones, etc.) y los riesgos sistémicos (grandes crisis económicas, medioambientales, guerras,…) y también locales (que trascienden fronteras) refuerzan la necesidad de un gobierno mundial eficaz y democrático conjuntamente con un estado de derecho planetario.

¿Existen obstáculos? Sí, considera que hoy día, la mayoría de los estados se opondrían a un gobierno mundial y solo las crisis llevarán a una toma de conciencia acerca de la necesidad de un triángulo virtuoso[5] que concluya en un gobierno mundial democrático y eficaz.

¿Qué beneficios obtendríamos? Permitiría luchar contra la decadencia del estado de derecho y la democracia, amén de proteger y distribuir mejor los bienes públicos

mundiales. Podríamos disfrutar de una política y una justicia verdaderamente mundial, persiguiendo un funcionamiento armonioso entre democracia y mercado.

Si bien existen mercados planetarios, no ocurre así en materia de gobernanza mundial y estado de derecho global.

Ahora bien ***¿cómo sería el nacimiento de este gobierno ideal del mundo?*** No sería el fruto de un conquistador, tampoco de una superpotencia, ni de la victoria de una ideología global. Existe la posibilidad que surja de una gran guerra y ser concebido para evitar caer en lo mismo. Aunque es más verosímil que provenga de la inminencia de desastres sistémicos de enorme magnitud: ecológicos, graves crisis económicas, aumento del poder de la economía criminal, terrorismo, inminente caída de un meteorito,… De esta manera, la respuesta se impondría por deseo unánime de la humanidad (única manera de poder sobrevivir durante largo tiempo).

¿Qué fines serían los de este gobierno democrático, eficaz, ideal, del mundo? Tendría como primera misión, preservar la paz, sin substituir a los gobiernos de cada nación, pero poseyendo medios para tomar decisiones y aplicar sanciones, con el apoyo de sucursales continentales. Sería un estado mundial, provisto de un estado de derecho mundial, que haría posible un mercado justo y eficaz, donde «toda mujer, todo hombre vivo o por vivir, tenga los mismos derechos y las mismas obligaciones, y en el cual los intereses del planeta, de toda las formas de vida y de las generaciones venideras, estén considerados. En él todas las fuentes de crecimiento serian utilizadas de manera ecológica y socialmente sostenibles[6]. Por tanto, se encargaría exclusivamente de los intereses generales del planeta y de la humanidad, ayudando a los más débiles a proteger su identidad y su cultura. Se aseguraría de que cada nación, cada espacio continental respetase los derechos de cada ciudadano de la humanidad, dejando para los gobiernos de cada subconjunto el cuidado de asegurar el respeto a los derechos específicos de cada pueblo. En este mundo, cada uno tendría derecho a circular libremente.

Consciente de las dificultades de implantación, Jacques Attali plantea su propuesta en dos planos: a) en un mundo ideal, b) en un mundo real. En el primer caso «se puede alimentar la esperanza de que la humanidad tomará conciencia, sin que tenga que ocurrir catástrofe alguna, de las necesidad de unirse. Y de que ésta establecerá racionalmente, las

instituciones democráticas capaces de asegurar su supervivencia y su óptimo desarrollo»[7].

¿Cómo conseguirlo? Nos dice que la situación mundial no puede tomar como referencia a las situaciones revolucionarias nacionales: «No se trata aquí de reformar un estado imperfecto, no hay Bastilla que tomar, no hay monarca que destronar, no hay ministerios o palacios nacionales que ocupar. No solo no hay piloto en el avión, sino que no existe cabina de pilotaje. No se puede pensar en términos de toma del poder sin un aparato de poder preexistente. Hay que constituir una arquitectura nueva, como lo hicieron antaño algunos cantones suizos o los americanos del norte»[7]. Por tanto, para Attali, el mejor gobierno del mundo (fuera de todo límite histórico y geopolítico) sería una democracia de tipo federal, en la cual las naciones desempeñarían su papel a fondo, reunidas en conjuntos continentales. Tendría entonces un carácter necesariamente federal, descentralizado, transparente, democrático, responsable únicamente de temas planetarios y estaría pendiente de timonear a largo plazo. Tendría que conjuntar el equilibrio de poderes de la constitución estadounidense con las preocupaciones económicas de los países de Europa del norte y el sentido del largo plazo de la sociedad China.

No podría ser simplemente multilateral, tendría que poseer cierta dimensión de supranacionalidad (sin por ello estar centralizado). Por ello el federalismo, que obedece a tres principios: separación, autonomía y apropiación.

¿Cuáles serían los derechos y los deberes de los ciudadanos del mundo? «Todo ser humano debe gozar de la ciudadanía mundial», «cada ser humano debe tener derecho a un conjunto de bienes públicos mundiales: el aire, el agua, los alimentos, la vivienda, la asistencia médica, la educación, el empleo, los créditos, la cultura, la información, unos ingresos equitativos por su trabajo, protección en caso de enfermedad o minusvalía; la diversidad de modo de vida, la vida privada, la transparencia, justicia, el derecho a emigrar y al de no irse del propio país; la libertad de conciencia, de religión, de expresión, de asociación; la fraternidad; el respecto a los demás, la tolerancia, la curiosidad, el altruismo, el placer de dar placer, la felicidad de hacer feliz a otro, la diversidad de culturas y de los conceptos de felicidad».[8] En cuanto a los deberes «la humanidad tiene especialmente el deber de mostrar empatía hacia las generaciones venideras y hacia las otras especies necesarias para su propia supervivencia. Por lo tanto, ha de considerar como deber suyo

crear las condiciones necesarias para que las próximas generaciones y las otras especies puedan ejercer sus derechos. Ha de tener acceso al conjunto de sus recursos y en especial, al saber acumulado.» Un código mundial reuniría las leyes mundiales y el conjunto de los tratados nacionales existentes con un valor jurídico superior al de la constituciones nacionales. Un estado mundial deberá disponer de medios para hacer respetar este código, respetando los principios de subsidiariedad e injerencia.[8]

¿Cuáles son las instituciones? Un parlamento tri-cameral, compuesto de una asamblea mundial de mil miembros la cual resolvería sobre el presupuesto; un senado de las naciones con dos representantes por país; una cámara de paciencia de quinientos miembros, contando con una agencia de ética, un consejo económico y social y un consejo de peritaje tecnológico. Un ejecutivo planetario de siete miembros no reelegible; un sistema judicial con credibilidad; partidos políticos; un administración, policía, un sistema de protección social, una autoridad a cargo del desarme, una autoridad a cargo del control de la seguridad nuclear civil, un conjunto de contrapoderes; un sistema financiero mundial bajo control, una moneda única y un banco central mundial.

En el segundo caso, es decir en el mundo real, es necesario ser más modesto y pragmático. Por tanto, sería conveniente transformar progresivamente las organizaciones existentes, teniendo como objetivo el modelo ideal. Attali propone algunas reformas inmediatas: impulsar el federalismo, tomar consciencia de la razón de ser de la humanidad, alertar ante las principales amenazas, hacer respetar el derecho internacional existente, avanzar proyecto a proyecto (mini-lateralismo), establecer un consejo de gobierno mundial y una cámara para el desarrollo duradero, conseguir recursos para el gobierno del mundo, impulsar una alianza de las democracias, y finalmente impulsar los estados de generales del mundo.[9]

La última obra de Giovanni Arrighi dedicada a su amigo desaparecido André Gunder Frank, en su prefacio expresa: «este libro es una continuación y reelaboración de dos obras anteriores: *El largo Siglo XX* (1994) y *Caos y orden en el sistema-mundo moderno* (1999)».[10] Se centra en dos acontecimientos que han configurado más que ningún otro, la política, la economía y las sociedades mundiales: el ascenso y declive del proyecto para un Nuevo Siglo Americano diseñado por los conservadores estadounidenses; y el surgimiento

de China como adalid del resurgimiento económico de Asia Oriental. Su doble propósito ha sido intentar una interpretación del desplazamiento en curso del centro de la economía política global de Norteamérica a Asia Oriental, a la luz de la teoría del desarrollo económico de Adam Smith, así como ofrecer una lectura de «La riqueza de las naciones» en función de ese desplazamiento. Para ello recurre a argumentos teóricos, análisis históricos, así como valoración de fenómenos actuales. Estados Unidos y China (La Chimerica, de Niall Ferguson), sus aparatos estatales (agentes claves de la transformación global en curso) captaran su atención primordialmente. Considera al resurgimiento de Asia Oriental como uno de los temas de mayor importancia en la segunda mitad del siglo veinte. Resurgimiento, porque en realidad Asia Oriental estuvo a la vanguardia del desarrollo mundial durante más de dos mil años, por lo menos hasta los siglos de la modernidad. Compara dichos resurgimientos con una bola de nieve, pues arrancó con Japón (50'-60'), siguiendo con Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Malasia y Tailandia (70'-80'), para culminar en la década de los noventa e inicio del siglo XXI con China como centro mas dinámico de expansión económica y comercial del mundo.

En cuanto al vaticinio de Adam Smith de una nivelación final de poder entre el occidente conquistador y el resto del mundo conquistado, el autor no la descarta. Adam Smith creía que la ampliación y profundización de los intercambios en la economía global actuaria como nivelador de poder entre los pueblos de origen europeo y no europeo. Las esperanzas que Giovanni Arrighi no tenía por 1994 las retoma luego, ya que desde los ochenta, «el archipiélago capitalista de Asia Oriental» paso a ser taller y caja de caudales del mundo. De allí la tesis genérica de la obra: se ha vuelto probable, la materialización de la previsión de Adam Smith de una sociedad de mercado a escala mundial, basada en una mayor igualdad entre las civilizaciones del mundo. Este aspecto del planteo, la emergencia de una sociedad de mercado mundial, a partir de una «lectura creativa y atenta de Adam Smith» son, para Hardt y Negri[11] lo más innovador en la obra de Arrighi.

El trabajo se divide en cuatro partes, siendo la primera teórica y las otras empíricas. Sus tesis al respecto son: a) Adam Smith no defendió ni teorizó el desarrollo capitalista, b) que su teoría de los mercados como instrumentos de gobierno es especialmente relevante para una comprensión de las economías de mercado no capitalistas, como lo era China antes de su incorporación subordinada al sistema globalizante europeo de estados y podría volver a

serlo en el siglo XXI en condiciones nacionales e histórico-mundiales totalmente diferentes. En la segunda y tercera parte de su obra analiza la emergencia del Proyecto para un Nuevo Siglo Americano así como su debacle. Considera que Vietnam y la aventura Iraquí confirman que «la superioridad militar occidental ha alcanzado su límite». Si la derrota de Vietnam llevó a Estados Unidos « a reintegrar a China en la política mundial para contener los daños y perjuicios políticos», la debacle Iraquí puede muy bien marcar el surgimiento de China como auténtico vencedor de la guerra estadounidense contra el Terror».[12] Personalmente, considero que el reintegro de China a la política mundial en tiempos de Nixon y Kissinger, merece cierta atención: en el prefacio a su obra sobre China[13], Henry Kissinger recuerda el pedido de Richard Nixon para que sondeara el restablecimiento de las relaciones con China. El proceso, secreto, iniciado a fines de los sesenta, denominado Polo I y Polo II, implicó el desplazamiento de Kissinger a China en más de cincuenta ocasiones, confesando finalmente su «admiración al pueblo de este país, a su fuerza, a su sutileza, a su sentido familiar y a la cultura que representa». Y agrega unos rasgos etnocéntricos de ambas sociedades: «las mismas consideran que representan valores únicos. La excepcionalidad estadounidense es propagandística, mantiene que este país tiene la obligación de difundir su valores por todo el mundo. En cambio, la excepcionalidad China no hace proselitismo, no reivindica que sus instituciones tengan validez fuera de China. Sin embargo, el país es el heredero de la tradición del Reino Medio, que clasificó de manera formal el resto de los estados en distintos niveles tributarios, basándose en su aproximación a las formas culturales y políticas chinas. En otras palabras, aplicó un tipo de universalidad cultural».

Arrighi culmina la obra examinando el ascenso Chino y sus posibles vínculos futuros con Estados Unidos. Considera que ello no puede ser pensado teniendo como referencia «la experiencia pasada del sistema occidental de estados», ya que ha perdido relevancia ese legado histórico, pero aumentó el peso del anterior sistema centrado en China.[10] «Hasta donde podemos decir, la nueva era asiática, si efectivamente se materializa, será portadora de una hibridación fundamental de esos dos legados». Finalmente, ¿el ascenso Chino (con todas su deficiencias y probables reveses futuros), puede considerarse un presagio de esa mayor igualdad y mutuo respeto entre los pueblos de origen europeo y no europeo que

Adam Smith preveía y propugnaba hace 230 años?. El autor en base a su análisis, responde positivamente aunque con matices.

> Como Karl Marx después de él, Adam Smith veía un punto crítico crucial de la historia mundial en los descubrimientos europeos de América y de una ruta hacia las Indias orientales doblando el cabo de Buena Esperanza, pero era mucho menos optimista que Marx en cuanto a los beneficios últimos para la humanidad de esos acontecimientos[12]
>
> Sus consecuencias han sido ya muy considerables pero es todavía un periodo muy corto el de los dos o tres siglos transcurridos desde aquellos descubrimientos para que se hayan manifestado todas ellas. Ninguna previsión humana puede adivinar los beneficios o daños que puedan resultar en el futuro para la humanidad de estos dos extraordinarios sucesos. Uniendo, en cierto modo, las regiones más distantes del mundo, habilitándolas para poder socorrerse recíprocamente en sus necesidades e incrementar su satisfacción mutua, y animando la actividad económica de uno y otro hemisferio, su tendencia general no puede por menos que ser beneficiosa. Bien es verdad que el beneficio comercial que podían haber obtenido los nativos de las Indias orientales y occidentales como consecuencia de esos acontecimientos se han perdido y hundido en los terribles infortunios que han ocasionado [...] En la época del descubrimiento *era tan superior la fuerza de los europeos* que, valiéndose de la impunidad que esta les confería, pudieron cometer toda clase de injusticia en aquellos remotos países. Es posible que en lo sucesivo los habitantes de aquellas regiones aumenten sus fuerzas o que se debiliten las europeas, y que los habitantes de todas las partes del mundo puedan alcanzar aquel nivel de valor y de fuerza que, inspirando a todos un temor recíproco, obligue a todas las naciones independientes a una especie de respeto muto[14].

Referencias

1- ***ATTALI, Jaques:*** ¿Y después de la crisis que…? Propuestas para una nueva democracia mundial. 360 claves Contemporáneas. Libros que ayudan a entender el mundo. Gedisa Editorial. 1ed. Barcelona 2009.
2- **ATTALI, Jaques:** Mañana, ¿quién gobernará el mundo?. Ensayo Biblioteca Nueva, No. 58. Grupo Editorial S. XXI-2012-Madrid.
3- Referencia 2, página 87 y siguientes.
4- ***Mercado:*** el mercado es el mejor mecanismo de distribución libre de recursos escasos, para producir y adquirir bienes privados y/o públicos, pero es incapaz de crear por sí mismo el estado de derecho que necesita y la demanda necesaria para el pleno uso de los medios de producción. No es justo, no es infalible ni eficaz, no tiene fronteras.
5- ***Triángulo virtuoso:*** la sociedad de **mercado** para que funcione eficazmente necesita un **estado de derecho** que garantice el derecho de propiedad, imponga el respeto de la competencia, cree una demanda a través de salarios decentes y de obras públicas, amén de libertad intelectual, de empresa y pleno uso de los medios de producción.

Pero, el estado de derecho no podrá ser aplicado y respetado sin un **estado**, y un estado no podrá durar más que si es realmente democrático, lo cual supone una intervención política democrática respecto a la distribución de la renta y los bienes.

6- Referencia 2, página 227.

7- Referencia 2, página 229.

8- Referencia 2, página 237-238.

9- Referencia 2, página 239 y siguientes.

10- ***ARRIGHI, Giovanni :*** Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI. Akal Cuestiones de Antagonismo, No. 50. Ediciones Akal, Madrid-2007.

11- ***HARDT, Michael y NEGRI, Antonio:*** «Common Wealth» El proyecto de una revolución del común. Akal Cuestiones de Antagonismo, No. 64. Ediciones Akal, Madrid-2011.

12- Referencia 10, página 10, 16-17.

13- ***KISSINGER, Henry:*** «China». Debate-2012- 1 era. ed. Bs. As.

14- ***SMITH, Adam:*** «Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza delas naciones. Fondo de Cultura Económica, México DF-2004, p 556.